

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****22140** *LA ESPUELITA DE DON RAMÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 193/10, ejecución número 121/11, a instancia de don José María Manrique Granados, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 04/07/12, resolución declarando a la parte ejecutada " La Espuelita de Don Ramón, Sociedad Limitada", con B85029015, en situación de insolvencia total por importe de 10.259,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120050475-1